

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



UN BANQUETE.—La señorita Pilar Fernández de Mesa y Hoces, primera profesora mercantil que se ha incorporado al Colegio Pericial de Córdoba.—Asistentes al banquete con que celebró el Colegio Pericial Mercantil, el hecho de haber sido declarado Corporación oficial,

## PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy martes 12 de julio de 1932. Cine sonoro. De nueve a una de la noche. **UNA JUERGA EN LA GRANJA**, dibujos sonoros. ¡Formidable acontecimiento! Grandioso estreno sonoro. Artistas Unidos, **EL PUERTO INFERNAL**, por la bella actriz mejicana Lupe Vélez y los notables actores Jean Hersholt y John Holland. La acción en una isla del mar Caribe. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,30. Especial de grada para señoras, 0,10. Pronto, **POLITIGUERIAS**, en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy. En esta semana, **EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO**, la película de la mayor emoción e interés.

## PARQUE RECREATIVO

(TEMPORADA DE VERANO)  
Empresa A. CABRERA

Cine sonoro

Tels. Oficinas, 1759. Conserjería 2691

Hoy martes 12 de julio de 1932. A las ocho y diez y media de la noche. La película cómica en dos partes. **TODO POR LAS FALDAS**. NOTICARIO FOX. Últimas proyecciones de la grandiosa producción Universal sonora, **EL DOCTOR FRANKENSTEIN** (autor del Monstruo). Silla, 1,00 peseta. Grada, 0,30. Medias entradas para niños. Silla, 0,50. Grada, 0,15. Mañana, la superproducción Universal, hablada en español **DON JUAN DIPLOMATICO**.

## SALON SAN LORENZO

El Teatro de las caras bonitas  
Compañía de Comedias ARROYO

A las diez y media. La graciosa comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, **ANACLETO SE DIVORCIA**. Silla, 1,00 peseta. Grada, 0,30. A las siete y media. Cinematógrafo popular.

## Cine Alkazar de Verano

(EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a veinte pasos del Gran Capitán

Hoy martes 12 de julio de 1932. A las ocho y media y diez y tres cuartos. Última proyección de los dibujos **CON ELLOS AL POLO NORTE**. Reestreno por un solo día de **LA FIERRECILLA DOMADA**. Sillas para señoras, señoritas y niños, 0,40. Caballeros, 0,80. Mañana, **NAPOLIS CANTA**.

## BAR

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5. Tel. 25-30

PLATO PARA EL DIA 12

Chuletas de cerdo a la bechamel

No dejen de visita: el BAR PLATA

## SAN RAFAEL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

## JOSÉ CUENCA MADUEÑO

Venta al contado y a plazos.

GUTIERREZ DE LOS RIOS, 42

(Entrada por el Realejo)

# ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

La Administración de "LA VOZ" encontrará para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

SE ARRIENDA el pasto y la caza mayor y menor de la dehesa denominada "Virgen de la Cabeza" en Sierra Morena, término de Andújar. Para tratar, con el dueño don Bonoso Lara en San Sebastián, Vobiera, 13.

### Colocación

SEÑORITA joven instruida, desea colocación en comercio de tejidos, bisutería o en cosa análoga. Para informes, Paseo de la Ribera, número 31.

### Compras y ventas

NORIA de hierro completa en buen estado. Un carro-pipa grande de varas, nuevo, el depósito de chapa fuerte galvanizada con cabida para mil litros de agua. Un carro bolquete grande y una carretilla de mano para cántaros, se vende: Vaca de Alfaro, 31.

SE VENDE una máquina de aserrar con volante de setenta centímetros. Otra máquina también de aserrar, de 80 centímetros de volante. Una máquina combinada de sierra circular, planeadora, etc., etc. Todas ellas a máxima prueba. Para verlas, en La Maderera Andaluza, Avenida de América, sin número, frente a la Compañía de M. Z. A., sección facturación.

SE VENDE un carro terciado, con dos magníficas ruedas, toldo y arcos correspondientes. Puede verse a cualquier hora del día en la calle Ocaña, 16.

VENDO ventilador "Marelli" cuatro aspas madera para techo seminuevo en 175 pesetas. Para verlo Plaza Colón, 38, señor Cabrera.

### Varios

ROMERO, PINTOR. Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

EMILIO BOBADILLA GARCIA.—Médico.—Conde y Luque, 1.—Medicina general. Consulta diaria de una a tres. Gratis, los jueves de doce a una.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chófer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

CORREOS.—Oposiciones ingreso Cuerpo técnico con 3.000 pesetas. Exámenes anuales mes abril. No se exige título. Edad desde 16 años. Preparación completa a cargo competente profesorado con la cooperación del jefe de Negociado de Correos, señor Illán Prieto. Pidan detalles y reglamento García Lovera, 7. Academia Torres, Córdoba.

### Huéspedes

SE admiten dos huéspedes estables en familia. Razón: Montemayor, 10.

## Informaciones de la mañana

### VIDA MUNICIPAL

## LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE

Se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Cruz Ceballos a las siete y media.

Asisten los tenientes de alcalde y concejales señores Garrido de los Reyes, Siles, Guerra Lozano, Troyano Moraga, Hidalgo Cabrera, Solano Pérez Gil, Córdoba Fuentes, López Castillejo, Luque Casares, León Priego, Fernández Vergara, Blanco Cantarero, Jordano Requena, Fernández de Córdoba, Pérez Cantero, García Solano, Aumente Barazal, Ortiz Villegas, Fernández Viedma, Ruiz Moreno, López Luque, Moreno Balsera, Anguiano Zafra, Quesada Chacón, Villegas Montesinos, Salinas Diéguez, Mansilla Blanco, Calderón Uclés y Peinado Reyes.

De secretario actúa el de la Corporación señor Carretero Serrano.

Los escaños destinados al público se encuentran totalmente ocupados.

El borrador del acta de la sesión anterior, leído por el secretario, es aprobado, entrándose en el estudio de los asuntos que figuran en el orden del día.

Se procede a la designación mediante votación secreta, del concejal, que ocupará el cargo de segundo teniente de alcalde, resultando elegido don Pablo Troyano Moaga, por 23 votos y siete papeletas en blanco.

Para el cargo de cuarto teniente de alcalde resulta designado por 24 votos y siete papeletas en blanco, don Francisco Córdoba Fuentes.

En segunda votación como los anteriores resulta elegido para el cargo de octavo teniente de alcalde, don Antonio Ortiz Villegas, por 23 votos y ocho papeletas en blanco.

También por votación secreta y por 23 votos y siete papeletas en blanco es designado don Baldomero López Luque para ocupar el cargo vacante en la Comisión de Fomento.

Propone el alcalde y así es acordada la designación de don Francisco Solano Pérez para el cargo de interventor en las subastas.

También a propuesta del alcalde es designado, don José Guerra Lozano para que forme parte de la Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regularización del

precio de los trigos nacionales de la actual cosecha.

El señor Calderón pide la palabra a propósito del asunto y dedica un cumplido elogio al ministro de Agricultura señor Domingo, por la importancia que ha concedido a la cuestión triguera de Córdoba.

Habla a continuación el señor Salinas, que se adhiere con todo entusiasmo a este aplauso, destacando la importancia de la reunión convocada para mañana en el Ministerio y extendiéndose en consideraciones sobre el asunto.

El señor Guerra Lozano da las gracias a sus compañeros de Concejo por su designación.

Dice que conoce la responsabilidad que contrae con esta designación y expresa su deseo de oír el criterio de todas las minorías, para ser reflejo de todas en lo posible.

El señor Hidalgo expresa los puntos de vista de la minoría socialista, que es que el precio del trigo sea remunerador al labrador, para que pueda mantenerse los jornales de los obreros.

Expresa el señor Siles que estima oportuna la designación del señor Guerra Lozano cuyos conocimientos del asunto son una garantía.

El señor Calderón se muestra conforme con lo expuesto por el representante de la minoría socialista, esperando que el cariño a Córdoba, el conocimiento de la cuestión y las dotes del señor Guerra servirán para realizar una labor beneficiosa, por lo que le felicita de antemano.

Interviene el señor Peinado de modo particular, declarando su desconfianza en la eficacia de la tasa basándose en que hasta ahora no se cumplió en otras etapas gubernamentales.

Concreta el señor Salinas la intervención del Gobierno, que conceptúa necesaria, para evitar la baja del producto.

El alcalde dice que todos han coincidido en que el Gobierno de la República ha recogido pasadas enseñanzas de otros tiempos y ha visto la necesidad de intervenir de modo tutelar en tan importante asunto.

Cree que el Ayuntamiento debe elevar al Ministerio de Agricultura su felicitación por su gestión.

Pero también es indudable que existe otra obra tutelar, la del ministro de la Gobernación, con la cosecha andaluza y los jornales obreros.

Propone, por tanto, que la felicitación se haga extensiva al ministro de la Gobernación y al Gobierno todo.

Rectifica brevemente el señor Peinado.

Se da cuenta de un oficio de don Francisco Bueno, renunciando su cargo de vocal en la Comisión de Beneficencia; y otro de don Aurelio Pérez Cantero renunciando también su puesto en la Comisión de Gobernación.

Se da cuenta de una moción de la Comisión de Instrucción pública proponiendo se faculte al alcalde para la organización y pago de los gastos necesarios de una colonia escolar en el sanatorio de Torremolinos, durante la presente temporada.

El señor Calderón explica a petición de don Antonio Hidalgo el alcance de la moción, que no es otro que no dilatar, con discusiones o trámites burocráticos el beneficio que a los niños pobres reportará esta colonia.

También propone que en calidad de pensionistas, pueden acompañar a estos colonos pobres los hijos de aquellas personas de la clase media, que contando con medios de subvenir a los gastos de la colonia para sus hijos no pueden destacar a toda la familia para un veraneo.

Estima el señor Hidalgo que las comisiones no deben hacer dejación de sus funciones en la alcaldía. Cree que se puede traer el asunto a la sesión de la semana próxima, para que el cabildo la apruebe. Dice que no se explica la premura que se quiere imprimir a este asunto y desliza la especie de que exista desidia en la Comisión, cosa que quizá hiciera que el año anterior dimitiera su cargo el Presidente de la misma señor Sarazá.

Córdoba Fuentes rechaza la insidia. Dice que el presidente dimitió una vez regresada la colonia en cuya organización trabajó con gran celo. Estima las argumentaciones de Hidalgo como sistema efectista, propicio para entorpecer la labor municipal. Dice que la Comisión recaba la responsabilidad toda de la colonia, pero que al suscribir la moción que

se debate sólo intenta abreviar trámites.

Si se pudo traer o no antes al municipio es cuestión sujeta a límites reales y no de galería. Además, el señor Hidalgo pudo tratar pues en sus facultades entra, el asunto oportunamente.

Vuelven a hacer uso de la palabra los mismos oradores sosteniendo sus puntos de vista.

Interviene el alcalde que agradece a la Comisión el voto que se le pretende dar. Propone que se traiga el asunto a nueva sesión y que se reitere al ministro de Instrucción pública la petición de ayuda para esta colonia, una de las causas que ha influido en el retraso de este asunto.

Se pone el asunto a votación y la moción es aprobada por una mayoría aplastante.

Es aprobada una moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que se conceda un plazo hasta fines de septiembre a los propietarios de fincas urbanas para reparar las fachadas de sus inmuebles.

Al darse cuenta de otra moción de la Comisión de Fomento proponiendo la reforma del artículo 821 de las Ordenanzas Municipales que trata de la nueva clasificación de las calles, el señor Peinado, después de alabar el trabajo realizado propone que se escuche a la Cámara de la Propiedad Urbana, conocedora de la cuestión para el más acertado estudio de la reforma.

Se acuerda que dicha entidad así como cualquiera otra y los ciudadanos que lo deseen podrán informar y aportar sus iniciativas en los quince días que se señalan para que se exponga al público el proyecto de reforma.

Son aprobados diversos asuntos de los que figuraban en el orden del día, desestimándose el presupuesto formulado por el arquitecto municipal para efectuar obras de reparación y blanqueo en la casa cuartel de la guardia civil de la Magdalena.

Se concede a los médicos de la Beneficencia Municipal don Juan Romaguera y don Fernando Ansorena, las licencias que solicitan e igualmente y por indicación del señor Troyano, que así lo expone para acortar trámites dilatorios, se acuerda aprobar la solicitud que en demanda de licencia tiene también presentada el médico don Vicente Romera.

Al perito aparejador don Rafael Pérez, se le concede también un mes de licencia para tomar las aguas de Alange.

Se adjudica a don Agustín Estrada Alcántara la instalación de baños en el Guadalquivir una vez que dicho señor manifiesta en escrito dirigido al excelentísimo Ayuntamiento que los baños serán gratuitos y que efectuará el depósito en metáli-

co de la cantidad que como fianza se le exige.

Es desestimada una instancia de don Bartolomé Alonso Cerezo solicitando cerrar con alambre sin espino un recinto en los jardines de la Agricultura, donde tiene establecido un kiosko.

También es desestimada la instancia de varios vecinos de Alcolea pretendiendo se prohíba el funcionamiento de una báscula que en terreno particular se utiliza para el peso de remolacha.

Otra instancia de don Antonio Gutiérrez Alonso, solicitando se le exima del pago de arbitrios por la apertura de un despacho para la venta de carbón y picón, se desestima igualmente.

Al darse cuenta de un decreto del señor alcalde, designando al capataz del servicio de alcantarillas don Juan Ariza para ocupar interinamente la plaza de encargado de referido servicio, el señor Córdoba Fuentes solicita, que dicha plaza de encargado quede amortizada y que cada capataz tenga la inspección y vigilancia de su zona y directamente fiscalice su gestión el ingeniero municipal.

Después de unas aclaraciones del señor Alcalde en el mismo sentido, es aprobada la propuesta del señor Córdoba Fuentes.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Abierta la sección de ruegos y preguntas, el señor Calderón reitera la necesidad de evitar el bochornoso espectáculo del legendario pozo negro de la calle Arenillas. Igualmente que se procure evitar ciertos espectáculos de que es mudo testigo nocturno la arboleda de la Huerta del Rey y que se recojan los restos humanos que en las obras de la plaza de la Magdalena y procedentes del antiguo cementerio parroquial están apareciendo para depositarlos en el osario.

El señor Hidalgo Cabrera habla de su derecho a que se le faciliten estados por la Intervención Municipal y de que la barriada de los Olivos Borrachos carece todavía de agua por lo que urge conseguir de la Compañía de ferrocarriles la autorización para cruzar la línea férrea con la conducción.

El señor Angulano se refiere igualmente al pozo negro de la calle Arenillas, a las sustracciones de rejillas del alcantarillado y al estado de abandono del solar de la plaza de la República y otro de la calle Málaga.

A todos los señores dichos contestó cumplidamente el señor Alcalde y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

\* \* \*

Una vez terminada la sesión, el Ayuntamiento cumpliendo lo acordado en aquélla, envió a Madrid los siguientes telegramas:

“Ministro Agricultura.

Ayuntamiento reunido sesión pública acordó unánimemente felicitar V. E. por acertadísimas disposiciones en beneficio agricultura y defensa trigos españoles.—Cruz Ceballos, alcalde.”

“Ministro Gobernación.

Ayuntamiento reunido sesión pública acordó unánimemente felicitar V. E. por feliz resultado recolección campos andaluces recordando su acertadas frases al estimar sagrada la cosecha.—Cruz Ceballos, alcalde”.

## LIBROS RAJADOS

en todos los tamaños y de todos los precios. Grandes existencias. Vea nuestros escaparates. Librería Laque.

## NO TITUBEE

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha, cortes de traje artículo fresco, trajes hechos lavables, camisas, camisetitas, medias, calcetines, pijamas, albornoz, mosquiteros, colchas, colchones, sábanas, toallas, juegos de mantelería, juegos de cama, juegos de cristianar y demás artículos, aproveche las grandes rebajas que EL METRO ha hecho en su casa Central y también en sus tres Sucursales. Son de tal importancia las rebajas de precios que EL METRO ha hecho que están acudiendo infinidad de compradores de todos los pueblos de la provincia de Córdoba y algunos de las provincias de Sevilla y Jaén, convencidos de que se ahorran en sus compras más de lo que les cuesta el viaje. ¿Lo duda usted? Visiten EL METRO antes de efectuar sus compras aunque no sea nada más que para imponerse de precios y se convencerán de la realidad.

Precio fija verdad.

NOTA: los retales sobrantes se liquidan a precios de ocasión

## SUBASTA

El 15 del actual, a las once y en el Juzgado de Primera Instancia de Hospital de Madrid, se celebrará según lo anunciado el 21 de Junio último en el “Boletín Oficial” de esta provincia, tercera subasta para la venta, sin sujeción a tipo, de la casa sita en esta capital número 8 de la calle Tomás Conde (antiguo Parque de Intendencia) y que mide 3,125 y 1/2 varas cuadradas y está dotada con la cuarta parte o dos pajas de medio real fontanero de agua procedente de la Sierra.

## Informaciones de la noche



Es obligado para nosotros tratar en esta sección temas de actualidad ya política o relacionados con la vida, necesidades y deseos de nuestra población y su provincia.

Hoy queremos glosar un tema más modesto, pero que a nuestro juicio, merece ser reflejado en esta sección, siquiera porque se aparta de lo corriente, ya que desgraciadamente en pocas ocasiones, la alabanza ocupó espacio en estas columnas.

Nos hemos de referir a la sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento. No fué una "sesión transcendental, de hondo cordobésismo", como se llamaban antes a las sesiones en las que por lo regular y corriente, acabábase por destrozarse el erario municipal. La sesión de anoche fué una sesión de franca cordialidad. Hubo discrepancia en diversos asuntos, pero en el fondo de todos los problemas tratados, existió una franca cordialidad y fueron vistos con gran alteza de miras.

En un asunto tan interesante como el nombramiento de un representante del municipio para que entienda en cuestión tan árdua y tan compleja como la de los trigos, el Ayuntamiento votó por unanimidad a un hombre tan destacado en la política radical como don José Guerra Lozano, figura hoy políticamente combatida por algunos partidos, pero que en este hecho concreto, se han rendido a la evidencia y han reconocido que él es el presidente de la Diputación provincial, el que con verdadero conocimiento del problema podía representar dignamente al municipio cordobés.

Y si fué admirable este espíritu de cordialidad, más lo fué en aquel punto en que todos los componentes del municipio afectos y no al régimen republicano, adictos y no al actual Gobierno, asintieron unánimemente a la propuesta del alcalde encaminada a felicitar a los ministros de Agricultura y Gobernación, por las previsoras medidas de uno y otro, en pre de la recolección de la cosecha y de la colocación de ella en el mercado a un precio remunerador para los labradores.

Acaso el hecho no merezca para al-

## CORDIALIDAD MUNICIPAL

gunos un comentario tan laudatorio como estamos haciendo, pero nosotros creemos que sí, no solo por lo que ha trascendido al público, sino por lo que ello señala para el futuro, según de la lógica de los hechos se desprende.

Nuestro municipio venía pecando de superabundancia de politicismo y personalismo, hasta tal punto, que la vida municipal no se desenvolvía con aquella diligencia necesaria. Desde anoche, sin que sospechemos que ha desaparecido la oposición y la fiscalización, los hechos nos dan margen para esperar en ciertas rectificaciones que serán muy beneficiosas para Córdoba.

Rectificaciones no solo de la minoría opositora, sino de la minoría que hoy tiene la hegemonía de la vida administrativa de la ciudad. Ambas cosas han de complementarse si queremos a la ciudad.

Dentro de la cordialidad, se pueden debatir como anoche, todas las cuestiones y llegar a resultados por todos perseguidos. Ahí está el acuerdo tomado, aprobando el despido de varios empleados de arbitrios.

Sin una protesta, los concejales todos, asintieron a la petición de sanear la recaudación municipal y lo que en otros tiempos hubiera sido causa de sesiones tumultuosas, anoche quedó reducido al asentimiento de los asistentes al concejo.

Perdonen los lectores, la insignificancia de esta glosa, pero crean que ella acaso sirva para señalar un nuevo rumbo en la política municipal, envenenada y enrarecida hasta ayer.

El tiempo dirá si nos equivocamos.

Cinco duros cuestan los zapatos para toda una familia por numerosa que sea en

### CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17. Teléfono, 1363 y Gondomar, 3. Teléfono, 1364

## NOTAS DEL GOBIERNO

### Una reunión

El próximo jueves 14 a las siete y media de la tarde, se reunió en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil y bajo su presidencia, la Junta Administrativa (Comisión Permanente) del Instituto provincial de Higiene.

La minoría monárquica del Municipio visita al gobernador

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil cumplimentando al gobernador señor González López, la minoría monárquica del Ayuntamiento.

La entrevista fué muy afectuosa.

### Sin novedad

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que en la provincia la normalidad es absoluta y que no tenía por tanto noticia alguna que comunicarles.

### Visitas

Han visitado hoy al gobernador civil de la provincia señor González López en su despacho oficial:

Comisión de agricultores de Cabra, comisión de la Escuela de Veterinaria, alcaldes de Baena, Cañete de las Torres, Villanueva del Rey y Lucena don Francisco Bracho, don Pedro Antonio Baquerizo, presidente del Colegio de practicantes y de agentes Comerciales y la directiva de los Fortelanos.

## Hacienda

### Pagos para mañana

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Juan Navarro, don Federico Morales, doña Josefa Coronado, don Francisco Fernández, don José Carreto y depositario pagador.

# EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

El incendio de esta mañana

## Se quema una era en el cortijo Majanuco

Al mediodía de hoy se declaró un incendio en una era del cortijo "Majanuco", de este término municipal propiedad de don Alfonso Porras Rubio, y que lleva en arrendamiento Antonio Espejo.

El fuego tomó en pocos momentos gran incremento.

Avisado el parque de bomberos, se personó en el lugar del siniestro el personal de servicio con el material oportuno.

Los obreros dirigidos por su jefe señor Gollonet y ante la presencia del arquitecto municipal señor Saez Santamaria, trabajaron con eficacia, logrando a poco dominar el siniestro.

Tomaron agua los tanques de los canalillos del Guadalmellato que pasan cerca del lugar del incendio.

El siniestro se produjo casualmente y las pérdidas son escasas.

### UNA CARTA

## El Colegio de Agentes Comerciales

El presidente del Colegio de Agentes Comerciales, nuestro estimado amigo don Zoilo González, nos envía para su publicación, una carta abierta, obligada por unas manifestaciones del presidente de la Comisión Gestora de la Cámara Agrícola, acerca de la cuestión de los trigos.

El escrito es muy amplio, lo que nos impide su publicación, máxime cuando este periódico no intentó ni directa ni indirectamente poner en tela de juicio la solvencia, honorabilidad y competencia de los miembros del mencionado Colegio, para el que tenemos todos nuestros respetos y en el que contamos con amistades y afectos.

Aún más; tenemos la evidencia absoluta de que el señor presidente de la Comisión Gestora de la Cámara Agrícola al elogiar las dotes de los delegados, no tuvo por un momento la intención de ofender ni aún molestar a los miembros del Colegio de Agentes Comerciales.

La legalidad en que se encuentren los representantes de la Cámara para ejercer sus funciones es cosa que no nos incumbe, ya que creemos al organismo agrícola debidamente capacitado para la designación de sus representantes.

Con estas líneas acusamos al Colegio de Agentes Comerciales, recibo de su escrito, cuyas razones nos merecen toda clase de respetos.

Desde El Viso

## Una detención arbitraria

Noticias recibidas de El Viso dan cuenta de haberse ordenado por el alcalde de aquel pueblo don José González Aranda, la detención del vecino don Felipe Linares Linares.

Esta detención no ha sido justificada, constituyendo por tanto una arbitrariedad, impropia de los tiempos que vivimos.

El alcalde de aquel pueblo ha olvidado que el régimen que se ha dado España es de amplias libertades y sintiéndose cacique ha hecho caso omiso de la existencia del Derecho, que ampara las libertades ciudadanas.

No es ello tolerable. El ciudadano que no delinque, no puede quedar hoy, como antes, al arbitrio de la voluntad de otra persona por muy alcalde que sea.

Esperamos que este asunto que nos denuncia sea debidamente confirmado por la autoridad correspondiente, y en el caso de resultar exacto, se enseñará a ese alcalde, mediante un correctivo a respetar los principios de Libertad y democracia, que fundamentan el régimen implantado en 14 de Abril.

## Militares

### El general de la División

Terminada la visita que ha girado a Cádiz y algunas guarniciones de aquella provincia, regresó a Sevilla, encargándose del mando el general de la División.

### Con licencia

En uso de licencia llegó a Córdoba, haciendo la presentación reglamentaria en esta Comandancia Militar, el oficial don Fernando Carranza.

## NOTAS LOCALES

### Enferma

Se encuentra gravemente enferma doña Teresa León Leiva, esposa del director de la Banda Republicana don Rafael Cabas.

### Partido de futbol

El domingo último se celebró en el Stadium España un encuentro de futbol entre el Colón F. C. y El Club Deportivo España.

Resultó vencedor el Deportivo por dos tantos contra uno, resultando el encuentro muy vistoso.

## El presidente de la Comisión de Beneficencia

Al tomar posesión de su cargo de presidente de la comisión municipal de Beneficencia el segundo teniente de alcalde, ha tenido la atención de enviarnos un atento saludo, comunicándonos que dicha comisión se reunirá todos los jueves a las siete de la tarde y ante ella, pueden hacerse cuantas denuncias o quejas se consideren oportunas, así como exponer las sugerencias o iniciativas que tiendan al mejor desenvolvimiento de los servicios anejos a Beneficencia municipal.

Agradecemos el saludo y le deseamos una gestión eficaz.

Y como en otros aspectos locales, procuraremos en este de la Beneficencia, tan importantísimo, señalar nuestros puntos de vista y cooperar, señalando deficiencias o indicando mejoras a la obra de la Comisión, siempre procurando el beneficio de Córdoba.

## Doña Mercia

BANQUETE.—En la noche del 10 celebró en el patio del Círculo de Labradores profusa y exquisitamente adornado con flores y plantas, un banquete organizado en honor de los cultos señores Torres Pozuelo y Tutau García, secretario del Ayuntamiento y administrador de Correos respectivamente.

Fué deseo primitivo de los organizadores que quedara reducido el acto dentro de un círculo íntimo; deseo también expresado repetidas veces por los agasajados, pero estos propósitos quedaron frustrados, por haber llegado a la comisión organizadora, apenas trascendida la noticia, innumerables peticiones de asistencia que la comisión no podía atender, y lo que iba a ser la comunión íntima y cordial se convirtió en bulliciosa manifestación de afecto.

Con los homenajeados tomaron asiento el presidente del Círculo don Domingo Jiménez y el teniente de alcalde jefe del partido republicano radical don Agustín Vergara, por ausencia del alcalde señor Ortiz Gan.

En las restantes mesas se congregó salvo algunas excepciones justificadas por infudibles quehaceres—cuanto existe de representativo de la vida local.

Fué muy de alabar la magnífica y cálida oración con que ofreció el banquete don Antonio García Gueto, a cuyo final entonó un vibrante canto a la Mancha, patria chica del señor Torres, "Vivero inagotable de Quijotes, hoy que tanto abundan los Sanchos".

Los señores Torres y Tutau, en emocionadas frases agradecieron las pruebas de cariño recibidas, de las que pueden estar verdaderamente enorgullecidos.

Cundió entre los asistentes, la idea de imprimir el notable discurso de don Antonio García Gueto y repartirlo profusamente.

Corresponsal

## La silenciosa labor administrativa de la Comisión de Arbitrios

En la sesión de anoche fué leída una moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que como el arbitrio figurado en presupuesto sobre fachadas en mal estado de conservación, no tenía fines fiscales, otorgara el excelentísimo Ayuntamiento—como en efecto otorgó—un plazo hasta el 30 del próximo mes de Septiembre, para que los propietarios que quisieran ahorrarse el pago de este impuesto, se apresuraran a llevar a cabo el adecentamiento de los inmuebles de su exclusiva propiedad; pero es más, se decía en el escrito de referencia que, al objeto de evitar injustas murmuraciones, resolviera el Consejo Municipal dar la mayor publicidad posible por todos los medios conocidos a la determinación del Municipio para que, por nadie, pudiera creerse, ni pensarse que, el Ayuntamiento pretendía aprovecharse del descuido de sus administrados para hacer efectiva la exacción de un arbitrio que pudieron excusarse.

La lectura de este escrito mereció no solo la aprobación unánime del Cabildo, sino el aplauso, honrado y fervoroso del señor Peinado Reyes, que a la vez que concejal, ocupa el cargo de presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y dió origen a que por este edil se manifestara el agrado con que la Corporación que representaba acogía este proceder "democrático y honrado", de la Corporación Municipal.

A este propósito queremos hacer resaltar el cariño con que la Comisión de Arbitrios, presidida por un hombre tan trabajador, inteligente y honrado como don Bernardo Garrido de los Reyes, estudia y resuelve todos los complejos asuntos que a diario se someten a su conocimiento y anticipar, porque el periodista es hábil y tiene que entrometerse en todo, que se encuentra preparando un estudio detenido de las ordenanzas fiscales que habrán de regir en el inmediato año de 1933—una nueva orientación del Negociado de Estadística para que responda a los fines de su creación—una reorganización total en el Resguardo de Arbitrio, una mejor distribución de los servicios mil que a ella le están encomendados. También se propone intervenir en la confección del presupuesto de gastos e ingresos y, de esperar es, que sus fructíferas gestiones tengan un halagüeño resultado en bien de los intereses municipales que son los del pueblo todo.

A. A.

## Banquete al pintor cordobés Cuenca Muñoz

El viernes 15 del corriente, a las nueve y media de la noche, varios amigos del pintor le ofrecen un banquete que se ha de celebrar en Madrid en la terraza del Hotel Nacional.

Cuenca Muñoz acaba de celebrar una exposición de sus obras en los salones de la Sociedad Iberoamericana, que ha sido justamente comentada por la crítica y la Prensa de toda España.

Alberto Insúa, Hernández Catá, Mariano Benlliure, marqués de los Castillejos, José María Marañón, Felipe Sassone, Luis de Armiñán, Luis Pérez Bueno, César González, Antonio Jaén, Antonio Robres y Rey Mora.

## Instrucción pública

### Voto de gracia

La Inspección de Córdoba ha concedido un voto de gracia al maestro nacional, perteneciente al grupo Rey Heredia don Agapito de la Cruz.

## Sucesos en la provincia

### Detención de un reclamado

Por la benemérita de Castro del Río ha sido detenido Manuel Ruiz Durillo, que se encontraba reclamado por el Juzgado municipal.

### Hurto de garbanzos

Han sido detenidos en Villa del Río por la guardia civil los vecinos Bartolomé Gil Izquierdo y Manuel Sarráz Chamorro, que fueron sorprendidos cuando trasladaban varios celemines de garbanzos, procedentes de robo en la finca San Felipe.

Con la mercancía intervenida quedaron los detenidos a disposición de la autoridad judicial.

## CALZADOS SALCINES

Como venden rigurosamente al contado, marcan los precios baratísimos :: :: :: simos :: :: ::

FERMIN GALÁN, 2 y 4 (antes Alfonso XIII), y ALFAROS, 1

TELÉFONO 2-8-3-8 :: CORDOBA

## DEL MUNICIPIO

### La recogida de menores

Por el personal del Cuerpo de la Guardia Municipal, han sido llevados ayer al Reformatorio de Menores, los niños siguientes:

Manuel Avilés Fernández y Juan Escubria Gallego.

### Denuncias formuladas por la guardia municipal

José Linares Sánchez, por construir una casa de nueva planta en la calle Cabo Carmona Chamizo, sin haber pagado el arbitrio municipal.

Francisco Sanz Muñoz, por vender comestibles en hora del cierre.

Miguel Gomez Martínez, por conducir un chivo sin haber pagado el arbitrio municipal.

José Casares Izquierdo, por vender comestibles en hora del cierre.

Rafael Jiménez Pozuelo, por subirse su hijo en la trasera de un autobús en marcha.

María Roche Fernández, por coger flores en los jardines de la Agricultura.

Francisco Camacho Sánchez, por conducir un automóvil por el cruce de la Avenida del Gran Capitán, llevando su izquierda.

Concepción Fernández Liñán, por conducir un jamón sin haber pagado el arbitrio municipal.

El guardia número 112, depositó en el Asilo, un caballo que encontró.

El 122, entregó en esta Jefatura una Cartilla Militar que encontró.

El 40, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que Blasa Llera Porras, fué curada de lesiones en la Casa de Socorro, que dice se las causó Miguel Madueño.

El 102, detuvo a Juan García Sánchez, por hurto de una pluma stilográfica a Manuel Gavilán Carreras.

El 54, dió conocimiento de que Rosario Blanco Medina, le denunció que Carmen Romasanta maltrató a su madre Dolores Medina Martínez.

El 104, detuvo por desobediencia a Manuel Riobóo Nogales.

El 37, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Juan Díaz Jodar, a requerimiento de Luisa Luna Espejo, por escándalo.

## De sociedad

En el domicilio de la novia y ante el rector de la parroquia de San Miguel, don Sebastián Crespo, han firmado sus esponsales la bellísima señorita Lola Aguilar Martínez y el culto oficial primero de esta excelentísima Diputación Provincial, don Diego Blanco Rivera.

La boda ha quedado concertada para fecha próxima.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Se ha firmado una disposición aprobando el plan de Obras hidráulicas de carácter urgente

### SE CONSIDERA PERDIDO EL "BLAS DE LEZO"

Madrid, 12 (3'15 t.).—En el ministerio de Marina han facilitado esta mañana una nota oficiosa hablando del hundimiento del crucero "Blas de Lezo".

Dice que en la tarde de ayer realizaba nuestra escuadra un supuesto táctico de ataque por las rías gallegas.

Entre las unidades figuraba el crucero "Blas de Lezo", al que se le obligaba a pasar entre el islote Cantollo y el Cabo Finisterre.

El buque chocó contra un bajo resultando con grandes averías a consecuencia de las cuales se hundió, después de haberse intentado remolcarlo.

El barco se ha hundido a unos 60 metros, por lo que se considera perdido.

Dice que se instruye la correspondiente sumaria y se determinará las responsabilidades consiguientes.

Entre el personal de la armada, el suceso ha causado gran impresión.

El "Blas de Lezo" había sido botado al agua en 1923.

### EL JURADO MIXTO RURAL DE CORDOBA

Madrid, 12 (3'30 t.).—La "Gaceta" publica una orden del ministerio de Trabajo en virtud de la cual se dispone que el jurado mixto rural de Córdoba, quede adscrito a la primera agrupación administrativa de dicha capital, integrada por los jurados mixtos del Comercio en general, Aguas, Gas, Electricidad y Transportes terrestres.

### LA PRODUCCION CEREALISTA

Madrid, 12 (5'30 t.).—Hoy se han reunido los elementos interesados en la producción cerealista para emitir dictamen que servirá de base para la tasa máxima y mínima, cuyo plazo termina el día 15 del actual.

### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MARCHA A TOLEDO

Madrid, 12 (5'15 t.).—Esta mañana ha marchado a Toledo el presidente de la República con objeto de asistir a la entrega de los despachos a los nuevos oficiales.

Con el señor Alcalá Zamora marchó el jefe del Gobierno.

### EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS HIDRAULICAS DE CARACTER URGENTE

Madrid, 12 (4'15 t.).—En el ministerio de Obras Públicas, han facilitado una nota oficiosa.

En ella se da cuenta de haberse firmado una disposición aprobando definitivamente el plan de obras hidráulicas de carácter urgente.

Se señala las obras que comprende el plan y sus características.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 12 (4'30 t.).—El ministro de Hacienda ha manifestado que la baja de la peseta obedece a las especulaciones hechas en el extranjero.

Hace consideraciones sobre los operaciones que determinan la baja en las divisas y dice que nuestra Hacienda que ha liquidado este primer semestre con superavit, ni la riqueza de los campos, donde la cosecha es abundante, ni en general la situación del comercio, no pueden ser causas de la baja de nuestra divisa.

### LA JUNTA VITIVINICOLA

Madrid, 12 (5'15 t.).—En el ministerio de Agricultura se ha reunido la Junta Vitivinícola.

En la primera quincena del mes próximo volverán a reunirse para tratar de diversos asuntos de interés.

### COMENTARIOS AL DISCURSO DE LERROUX

Madrid, 12 (4 t.).—En los centros políticos afectos al Gobierno ha causado gran impresión el discurso pronunciado por el señor Lerroux en Zaragoza. Algunos ministros no se recataban para atacar al jefe de los radicales españoles acusándolo de tratar de derribar al Gobierno desde la calle, previo un movimiento de la opinión pública.

Afirmase que después del banquete dado por las clases productoras de Aragón a Lerroux, ha empezado a tomar cuerpo la idea de organizar manifestaciones públicas de protesta contra la permanencia de los socialistas en el Gobierno.

Uno de los ministros que más se han distinguido atacando el discurso ha sido el señor Largo Caballero, que lo califica de disolvente.

### LERROUX AL CAMPO

Madrid, 12 (6'15 t.).—Don Alejandro Lerroux marchó esta mañana a su finca de San Rafael, en La Sierra.

### SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 12 (6'15 t.).—La minoría radical se reunió esta mañana, acordando designar al señor Tuñón de Lara para consumir un turno en contra del dictamen sobre el proyecto de ley de Sanidad.

Se encomendó al señor Orozco para intervenir en la discusión de la base cuarta de la Reforma Agraria.

Se acordó felicitar a los señores Armasa, Briales y Hernández, por haber resultado ilesos en el accidente automovilista que sufrieron.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ Precios económicos

### UNA FRASE DE MARTINEZ BARRIO

Madrid, 12 (6'15 t.).—Esta tarde al llegar al Congreso el señor Martínez Barrio le interrogaron los periodistas sobre el discurso del señor Lerroux.

Dijo que no había sido una improvisación, sino una cosa preconcebida y madurada.

—Se puede decir que el plan de ataque llega a su fin—insinuó uno de los informadores.

—Esa ha sido la aldabada postrera que ha sonado en la escalera.

### LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 12 (6'30 t.).—Se reunió en el Congreso la Comisión de Reforma Agraria.

Se estudió la base cuarta de la Reforma y se aceptó una enmienda pidiendo la supresión de la base quinta, por lo que la primera que se discute será la sexta.

También se trató del voto particular del señor Martínez de Velasco y que éste ha retraído después.

### GASSOL EN LAS CORTES

Madrid, 12 (6'30 t.).—Después del atentado que sufrió, hoy ha sido el primer día que ha acudido a las Cortes el diputado catalán don Ventura Gassol.

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 12 (5'30 t.).—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul toma asiento el ministro de Marina y en las tribunas y escaños hay desanimación.

Se lee el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el orden del día.

Se pone a debate el dictamen sobre la rescisión del contrato entre el Estado y la Trasatlántica.

RODRIGUEZ PIÑERO consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

RODRIGUEZ PEREZ por la Comisión le contesta y hace historia de las relaciones entre la citada empresa y los Gobiernos españoles.

Afirma que la República lo que pretende es anular lo que hizo la Dictadura en este orden, dejando sin efecto todas las disposiciones para retrotraer la cuestión tal como estaba antes de 1923.

RODRIGUEZ PIÑERO vuelve a intervenir y lo hace tan deprisa y en voz tan baja, que no se oye apenas en las tribunas.

RODRIGUEZ PEREZ insiste en sus anteriores argumentos y declara que en la cuestión de las comunicaciones marítimas no hay mejor solución que la que se propone en el dictamen.

A continuación se aprueban los cuatro primeros artículos del dictamen.

PEREZ interviene para defender un voto particular.

Rechaza las afirmaciones del señor Rodríguez Piñero y niega que las distintas representaciones dentro de la Comisión de Marina no estuvieran de acuerdo en esta cuestión.

Reconoce, sin embargo, que la minoría radical es la que discrepó, sin que él sepa las causas.

Cree que para dictaminar sobre esta cuestión hay que ser verdaderos técnicos.

Solicita que se constituya una Comisión mixta en la que estén representados todos los intereses en pugna en este pleito para informar detalladamente al ministro y que sea éste el que decida.

Aboga porque desaparezca el artículo quinto y califica de laberíntico lo hecho hasta aquí con respecto al pleito con la Trasatlántica.

El ministro de MARINA estima que los diputados han tenido tiempo más que suficiente para estudiar este asunto.

Expone su criterio sobre la liquidación de las cuentas entre el Estado y la Trasatlántica.

GUERRA DEL RIO interviene en contra del dictamen.

Opina que para la liquidación de las cuentas entre el Estado y la Trasatlántica, no se pueden dictar normas especiales, sino restablecer las que existían.

(Continúa la sesión).

## LO QUE DICE EL ALTO COMISARIO

Madrid, 12 (6'30 t.).—El Alto Comisario estuvo esta tarde en el Congreso.

El señor López Ferrer abordado por los informadores les hizo algunas manifestaciones.

Dijo que ha pasado 14 días recorriendo toda la zona de Marruecos, visitando sitios en los que no estuvo ningún Alto Comisario.

Aludiendo al objeto de su viaje, agregó que se proponía conferenciar con el jefe del Gobierno sobre el empréstito para Marruecos.

Estima necesario la ejecución de obras hidráulicas para intensificar la producción de las vegas del Lucus y el Nekor.

## ALCALA ZAMORA Y AZAÑA EN TOLEDO

Toledo, 12 (6'30 t.).—Llegó el jefe del Gobierno acompañado de los directores generales de la guardia civil y de Seguridad.

A las once de la mañana llegó el presidente de la República acompañado de su secretario y el Cuarto Militar.

Inmediatamente se dirigió al Gimnasio donde presencié los ejercicios de los alumnos.

Más tarde el señor Alcalá Zamora con el señor Azaña acudió a la Academia, recorriendo todas las dependencias.

Más tarde se celebró la entrega de los despachos a los nuevos oficiales, en la forma acostumbrada.

Don Niceto dirigió una allocución a las nuevos oficiales excitándoles a servir a la República.

Le contestó al director de la Academia.

## ORADORES MULTADOS

Bilbao, 12 (6'30 t.).—El gobernador civil ha multado con 500 pesetas a los oradores del mitin nacionalista celebrado el domingo y que dirigieron frases ofensivas para el régimen.

El señor Calviño ha desmentido que hubiera dimitido el gobernador de Alava.

## PERMISO DENEGADO

Bilbao, 12 (6'30 t.).—El gobernador civil ha denegado el permiso solicitado para celebrar un mitin en el frontón Euscalduna.

En dicho acto iba a hablar el señor Gil Robles.

## Vacaciones de verano

Para conocimiento de las muchas familias interesadas se advierte que las vacaciones de verano, en las escuelas nacionales, no empiezan hasta el 16 de las corrientes; durando, pues, las clases hasta el 15 inclusive, y debiendo reanudarse el 16 de Septiembre. Así está determinado en el nuevo Almanaque escolar de la provincia.

## Ultima hora local

### Un escandaloso

Por promover un fuerte escándalo en la vía pública fué detenido Francisco River Córdoba.

Quedó a disposición del Juzgado.

### Por intento de hurto

En el Paseo de la Victoria fué detenido Juan García Sánchez, de 17 años, que intentó sustraer una stilográfica al estudiante don Manuel Gavilán Carreras y que fué sorprendido cuando intentaba escapar.

La pluma fué devuelta a su propietario y el detenido quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

### Una casera que tiene para todas las vecinas

Bueno. Que tiene palabras gruesas e insultos.

Se llama Carmen Priego y tiene a su cargo la casa número 10 de la calle Conde de Gavia.

Ha sido denunciada la insultante casera en esta Comisaría de Vigilancia por las inquilinas Julia Arroyo, Carmen Baena Villegas, María Ribas Duarte y Rosario Fernández Quesada.

## SUBASTA VOLUNTARIA

El día 20 de Julio actual, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la subasta voluntaria de un pedazo de terreno con arbolado de encinar y monte bajo, término d Teorrecampo, de unas ciento setenta y dos fanegas de cabida bajo el tipo de 35.000 pesetas. Dicho acto se celebrará en la notaría que en esta capital desempeña don Joaquín Villalonga y el título de propiedad y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto de cuatro a siete en el despacho del letrado don Cecilio Valverde.

## UN ACTO POLÍTICO

# Del discurso de don Alejandro Lerroux

A continuación reproducimos los párrafos más salientes del hermosísimo discurso pronunciado en Zaragoza por el ilustre jefe del partido Republicano Radical y lamentamos que la mucha extensión de aquel nos reduzca a publicar únicamente aquella parte de la magnífica pieza oratoria en que se trata de política general y la referente al problema agrario por su importancia para la comarca andaluza:

“Ciudadanos: Recojo complacido esas manifestaciones afectuosas con que me recibís, por si ellas son compensación anticipada a las decepciones que pudiérais experimentar, dada la dificultad del momento político en que me encuentro para dirigir la palabra.

No he venido, o no ha sido ese mi propósito, a dilucidar cierto género de pleitos. He venido a realizar un acto de presencia ante vosotros, en función de propaganda más que de crítica, como en tantas otras ocasiones como tuve la satisfacción de ocupar esta o parecida tribuna para dirigiros la palabra. Hoy lo hago con la emoción que me produce, varia en sus aspectos, honda en el sentimiento, el recuerdo de que dentro de cuatro días hará quince meses que se proclamó la República en España; quince meses que ya parecen quince años.

Amaneció aquel día la República, como el día primaveral que pudiera soñar un poeta, inundando en todos los espíritus las esperanzas, en todas las almas la pasión y la fraternidad. Las gentes se abrazaban por las calles como si hubieran llegado a la plenitud de los tiempos y el Paraíso fuera en cada hogar una expresión del sentimiento humano y en la plaza pública una expresión de la confraternidad de los pueblos.

### Lo que no supo hacerse

Desgraciadamente, después los intereses partidistas, muchas veces ni siquiera el interés partidista, el interés puramente personal, no egoísta, no hablo de esa clase de intereses, que por fortuna no han aparecido para nada en el gobierno de la República, sino el interés de acrecentar valores personales, acaso con el propósito patriótico de buscar en la exaltación la mayor fuerza y la mayor eficacia, hicieron que cada cual se preocupase de un punto de vista de ideología, que no se demostraron ni se experimentaron ni en la realidad ni en la práctica, sino en los libros, en las Academias y en los Ateneos, y fueron de preferencia para las actividades gubernamentales, y así se ha visto que al acometerse el problema religioso en la Constitución y declarar la separación del Estado y de la Iglesia, ésta acogió con resig-

nación una solución que existe ya en casi todos los países civilizados y que no representa hostilidad contra el sentimiento religioso, ni inquisición del Poder civil en la conciencia individual. No encontramos, no encontró la República en la Iglesia resistencias que merecieran ser abatidas por la energía y la fuerza, y de la propia manera, un militarismo que había sido hasta entonces el único apoyo de las instituciones frustradas, caídas, y que emigraron vergonzosamente, necesitó que la mano enérgica de un ministro inteligente entrara con la podadera en la mano, y el Ejército se portó, con las injusticias que llevan siempre aparejadas estas medidas de carácter general, que no pueden ser casuísticas, la justicia grande que fué necesario hacer y que se hizo en esa institución. No encontró tampoco ni una resistencia. En la una y en la otra, el sentimiento de la patria, del bienestar, del país, la esperanza en la República para el porvenir, fueron un sedante que amortiguó aquellas pasiones espirituales que son naturales en las instituciones vivas cuando se sienten vecinas de la muerte.

### La resolución de otros problemas fundamentales

Debió, a juicio mío, y conste que en lo que haya en mi discurso de crítica para aquellos compañeros con quienes compartí responsabilidades de Gobierno no tiene un solo acento amargo y procuraré que no tengan una sola palabra dolorosa, se pudo, se debió aprovechar el estado de sedificación espiritual, este margen de crédito que daban esas instituciones a todos los intereses con ellas ligados que habían sido heridos, se pudo y se debió aprovechar para acometer estos problemas fundamentales menos violentos, menos aparatosos, pero más interesantes, más fundamentales para la existencia nacional. No se hizo; por el contrario, yendo detrás de aquellos primeros éxitos que pudieron parecer personales y no fueron sino representación de la madurez de la razón a que había llegado acaso por la experiencia de dolor nuestro pueblo, se insistió una vez y otra vez en ahondar en la llaga, en escarnecer las heridas, en provocar la reacción, y todos los días estamos viendo que de la una y de la otra institución se levantan protestas ya de dolor, y quien sabe si en el silencio se están gestando actos rebeldes que no bastará la fuerza para reprimirlos, porque aun cuando los reprimiera en la apariencia, quedarán en el fondo como una protesta que se funda en fundamentos de razón. (Grandes aplausos.)

### La evolución en todos los pueblos tiene que pasar por etapas

¿Me quejo y acuso de esa prodigalidad que pagamos tales servicios? No. Me quejo de la falta de comprensión, de fraternidad, de conocimiento de las realidades presentes y auscultación de las realidades futuras de que han dado pruebas esos mismos elementos, que en tantas ocasiones con nosotros han compartido responsabilidades y peligros; pero que no han tenido la abnegación, llegada la oportunidad, de decir a la República: La evolución en todos los pueblos tiene que pasar por etapas de que no es posible prescindir. Para el triunfo necesitáis de nosotros; para asegurar la paz social de los primeros meses hemos sido vuestros colaboradores; para gobernar en republicano no podemos serlo sino siendo desleales a vuestra causa o siendo desleales a la nuestra. (Ovación.) Y así, ahora ahí tenéis el Poder. Nosotros, en la oposición a prepararnos para ser vuestros fiscales, para ser vuestros acusadores, para ser vuestros colaboradores si vuestros yerros o la fuerza de las derechas os ponen en peligro de que en vuestras manos caiga vencida la República. (Muchos aplausos.) Lejos de eso, se ha estado haciendo del país “ánima vili” para ensayo de una socialización que yo no digo que sea injusta en absoluto, no puede decirse que sea injusta; yo digo que todas las importunidades, como todas las precocidades, como todas las anticipaciones, son han sido y serán peligrosas. (Muy bien.) No; ciertas evoluciones no pueden tener eficacia cuando se realizan parcialmente; la evolución ha de ser íntegra. La economía de nuestro país no está en el punto aquél en que habiendo cumplido su misión el capitalismo, la burguesía, pueden empezar a realizarse todos los postulados en un programa socialista, unos detrás de otros o en series coetáneas. No se halla en esas condiciones. En primer lugar, porque el pueblo que pide el pan espiritual de la instrucción, demuestra en el afán con que se organiza en asociaciones que uno de sus primeros propósitos es crear escuelas que necesita para instruirse, porque la Monarquía, una de sus responsabilidades criminales más grandes consistía en dejarlo abandonado a su propia ignorancia para que no pudiera levantarse antes del tiempo que a ella le convenía a pedir todos sus derechos, todos sus deberes. (Grandes aplausos.) Y así, muchas de las responsabilidades que elementos de las derechas, que en voz alta y en voz baja amigos nuestros republicanos formulan y achacan al Gobierno y a los Gobiernos de la República, no le incumben ex-

clusivamente sino en una participación acaso mayor que la que incumbe a sus colaboradores del socialismo; porque tienen la responsabilidad de dirigir desde la presidencia de la República hasta cualquiera de los ministerios que está desempeñado por un hombre de filiación netamente republicana. Pero acaso corresponden en mayor parte a esos compañeros amigos, a quienes yo rindo el homenaje de mi respeto por la abnegación, por la buena intención, aun cuando con la equivocación que acabo de demostrar o intento demostrar, con que se han producido en la obra total del Gobierno; acaso corresponda más responsabilidad a ellos, por lo mismo que han tenido una especie de dictadura, sobre el Gobierno republicano presente y pasado. (Grandes aplausos.)

### La incorporación a los partidos de gentes sin filiación

Uno de los mayores daños que está sufriendo la República, que está sufriendo el país, que a los dos alcanza en el mismo grado, consiste en la desconfianza general en un porvenir pacífico para la República. Se han atenuado la eficacia y la virtud del principio de autoridad, sin el cual las sociedades no pueden vivir, sean burguesas o sean socialistas, y todavía menos cuanto más democráticas y cuanto más socialistas sean. (Aplausos.) Una "avalancha" de gente de aquellos que ya en el año 73, no teniendo en la vida pública definición se definieron como republicanos para deshonrar la República, ahora también se han definido como socialistas para deshonrar las doctrinas socialistas. Es necesario al decir estas cosas hacer justicia indispensable si se procede de buena fe. Ni el partido socialista tiene la culpa, ni el partido republicano tampoco la tiene, de que "avalanchas" de gente sedientas de participar en la vida pública, vengán a incorporarse a nuestras filas, y entre ellos, amagados, escondidos, disimuladas sus intenciones, vengán los logreros que no tienen ninguna filiación, ninguna. (Los aplausos impiden oír al orador.)

### El restablecimiento del principio de autoridad

Pero es que al partido socialista se han unido, allí donde no puede llegar su intervención, su fiscalización, su escrúpulo, escoger entre los que se acercaban, elementos que, como suelen ser los malhallados con la ley, con la sociedad y con el Código penal, están siempre animados de la mayor audacia, porque las luchas con la sociedad fueron tan audaces, que supieron esquivar siempre las responsabilidades, y así, los tienen en numerosos pueblos de Andalucía y Extremadura y en algunos otros lugares ocupando puestos de privilegio, de privilegio en el sentido de la confianza pública; hay alcaldes y hay jueces municipales que no admitirían en su confianza o en la confianza de su hogar los mismos directores del partido socialista, y sin embargo, por errores, abandonos y torpezas del sistema o de la muchedumbre, fueron por el voto popular elevados a esos cargos, y esos son

los que han provocado la mayor parte de los conflictos de que tenemos que lamentarnos, y por la impunidad en que quedan que avergonzarnos también, y en los cuales suele suceder que o por falta de energía en los agentes de la autoridad, o por falta de la confianza en que será probada su actuación por las autoridades supremas, esos agentes sucumben miserablemente asesinados por la cobardía de los que fueron por su sentimiento asesinos de la libertad. (Gran ovación y vivas a Lerroux.)

### El problema agrario

Hay otro problema de mucha preocupación para el país entero, de legítima y de honda preocupación: el problema agrario. ¿Sabéis para mí qué es lo más grave que ha ocurrido en el problema agrario? Lo más grave es que aquellas gentes que tenían poco más o menos como yo, siete palmos seguros en la tierra para cuando se murieran, sin otra propiedad ni otros concimientos agrarios, salieron por esos pueblos de Dios en la época electoral a decirles a las gentes, esas pobres gentes secularmente sedientas de tierra y de trabajo y con el instinto individual de la propiedad que hace pensar que el que tiene bajo sus plantas un palmo de terreno ya no puede morir de hambre, porque tiene allí en que emplear sus brazos, fueron a decirles: "Dentro de poco, todas esas vegas, todas esas campiñas, todas esas dehesas, todos esos olivares, todos esos bosques, os los podréis repartir, cuadriculándolos, y a cada uno le tocará lo necesario para eso que es la ilusión de las gentes: para vivir sin trabajar." (Ovación.)

### El concepto rústico del rentista

Porque tened entendido que el concepto rústico del rentista es que en general se trata de gente que no trabaja, y que de la mañana a la noche están tumbados panza arriba recibiendo el sol y cazando moscas. Yo recuerdo y he recordado en otras ocasiones a este propósito una frase admirable de un insigne escritor que decía: "Yo he pasado muchas veces en la época de recolección por las eras donde se trilla, donde se aventá el grano; he oído cantar siempre a los obreros; al único que no he oído cantar es al propietario."

No voy a cantar alabanzas al propietario; voy a cantar alabanzas a la fraternidad entre la propiedad de la tierra y el trabajo, voy a cantar alabanzas a la solución de buscar la manera de que los trabajadores, los terratenientes, los arrendatarios, por una ordenación jurídica suficiente de la que sea capaz el estómago nacional, se conviertan en propietarios, porque esa es la evolución natural de los tiempos, porque eso ha sido lo que ha hecho a los pueblos en el pasado fuertes, porque eso ha sido desde el principio de los tiempos la aspiración de todos los hombres y porque para llegar a la colectivización, a la cooperación, a las soluciones socialistas de la tierra, es indispensable, absolutamente indispensable, pasar por esa fase de la propiedad.

### Cómo debe hacerse la Reforma Agraria

Equivocado o no, yo os diré que si yo llego a gobernar, mi criterio, mi sentido en lo que se refiere a la reforma agraria en nuestro país, ha de ser ecléctico, es decir, no absolutamente partidario de una solución ni absolutamente partidario de la otra. El problema es vario, tan vario como los pueblos, que constituyen nuestra nación, como el territorio que forma su base de sustentación, y así, en cada localidad en cada región, en cada provincia y pudiera decirse que aún en comarcas diferentes, el problema ha de tener una solución distinta; pero lo que es indispensable es que en los pueblos donde se conserva la tradición del patrimonio comunal, el patrimonio comunal se restablezca, porque ese es el pan serguro de los pobres de aquel pueblo, y en otros países el latifundio se hizo el propietario, porque no hay nada capaz de sustituir para el progreso de la tierra para la evolución de la industria agrícola, no hay nada capaz de sustituir al esfuerzo individual y colectivo de la familia; que eso ha de hacerse puesta la mirada en soluciones de un horizonte más lejano, yo no diré que remoto, y seguramente por eso, a esta, como a todas las leyes que en estos momentos haga nuestro país, será necesario darle la elasticidad suficiente para que en el momento en que las circunstancias demuestren que es necesario un avance o acaso un pequeño retroceso para consolidar la conquista, pueda ésta verificarse sin daño de la economía en un sentido o en otro. Lo que se está haciendo actualmente es una manera de disimular la equivocación inicial, discutiendo fórmulas que no tienen ya nada que ver con aquella que se llevó al Parlamento. Está bien; que de sabios es mudar de consejo; pero más sabiduría es demostrar que la rectificación es más radical. Es menester orientarse por esos caminos; es menester vivir al compás de nuestro pueblo, no diré que en un ritmo retardatario, porque entonces eso sería tanto como condenarse al estancamiento, pero sí diré que con el esfuerzo indispensable para que los que vayan delante no dejen demasiado atrás a aquellos en cuyo beneficio actúan, porque sin ellos todo lo que hagan será cantar versos a las estrellas. (Muy bien.)

### El Parlamento español puede llegar a ser una dictadura

Algo más diría si no fuera porque en las circunstancias delicadísimas actuales decirlo pudiera parecer una invitación a que se replicara que esas cosas se dicen en el Parlamento, que esas cosas no se deben decir aquí. Yo sé que hoy me encuentro en esta situación. En el Parlamento tengo noventa diputados; con unos y otros alados, suponed que tengo ciento. Allí soy una minoría; pero fuera del Parlamento soy una mayoría, porque tengo la opinión pública. Yo sé que los Parlamentos se eligen, y cuando comienzan a trabajar representan un Poder espiritual y un Poder político formidable; pero ¿para qué se han elegido?

Para realizar una obra. ¿La están realizando? Conforme. La van realizando, lo mismo que los Gobiernos. Se bastan. Feliz el padre que gasta su vida entera en crear unos cuantos hogares representados por sus hijos cuando toman estado. No es una acusación, es una evolución: se gasta el Parlamento, como se gasta el Gobierno; y gastados en una obra ingente de una porción de leyes el Parlamento y el Gobierno, el Parlamento no tiene alrededor suyo otra opinión que la que representan los partidos que constituyen allí la mayoría; pero el resto del país, aquello que fué el día 12 de abril a las urnas y decidió como una amenaza formidable a las instituciones a tomar el camino de la frontera, es un niego que esté con el Parlamento, niego que esté con el Gobierno. (Aplausos.) Y cuando se crea una situación de esa naturaleza, empeñarse en resistirla, no allanarse a su demanda tácita o expresa, eso representa una dictadura, porque la dictadura no es solamente la que ejerce un hombre o la que ejerce un breve grupo de hombres; también es dictadura el Parlamento de Cromwell, y también puede llegar a ser dictadura el Parlamento español. (Ovación.) En que no llegue a serlo estamos todos empeñados, en que termine su misión lleno de gloria, con la satisfacción interior de cada uno de sus miembros, estamos todos interesados porque era será la continuidad civil de la República en una evolución natural.

### Es necesario que a la República la gobierne un Gobierno republicano

El Gobierno debe pensar que no se puede gobernar, aunque se tenga mayoría en el Parlamento, cuando se tiene enfrente a la mayoría del país. Pero esto necesita una expresión y yo os digo en términos de creyente: Dios nos libre de esa expresión, porque esa expresión es el pueblo en la calle, y el pueblo en la calle fácilmente degenera en motín, y yo no quiero ver a la República combatida por los motines de la población republicana, o fácilmente se convierten esas aspiraciones de la conciencia nacional, que no se ve bien dirigida o que no se ve bien representada, en expresiones de fuerza que yo no quiero ver en mi país, porque antes que eso yo os aseguro que renunciaría a la vida pública, que me retiraría de la política, porque un país que iniciase un régimen político como los de algunas repúblicas centroamericanas, eso ya no sería mi España. Eso sería España entregada a la anarquía, que fácilmente degeneraría, por contragolpe, en la España de una dictadura con un fascismo de clase media, que haría imposible para el porvenir toda convivencia entre los hombres, porque se desarrollaría la guerra social. (Ovación.)

Yo espero una ocasión en que poder decir cordialmente al Gobierno en el propio Parlamento que ha llegado la hora de su relevo (ovación), y que entendiese el que está vinculado por cierto género de responsabilidades al Poder que ha llegado la hora de renovar el Gobierno. No, no puede continuarse ya con un Gobierno que ni es re-

publicano ni es socialista, sino que es una mezcla de ambos matices. (Ovación.) Es necesario que la República la gobierne un Gobierno republicano, ése (señalando al público), el que está ahí, el que está ahí si se quiere; pero con la plenitud de la responsabilidad de gobernar al frente de una democracia republicana y teniendo como colaboración en la oposición una democracia que cumpla sus funciones. (Ovación.)"

## Crónica financiera

El interés financiero ha estado fijo durante la última semana sobre las alternativas de cambios en las divisas extranjeras y en las fructuaciones de la peseta.

Nuestra moneda venía sosteniéndose en una posición tranquila y con cierto aire de resistencia, pero el martes se advirtió una reacción en las divisas extranjeras a costa de nuestro signo monetario. En unas manifestaciones que el señor Carabias hizo días pasados en la Prensa parece que esta baja de la peseta no debe de preocuparnos mucho, sino al contrario, por efectos extraños del tinglado financiero debe de proporcionarnos la seguridad de que esta baja no obediendo como no obedece a descrédito no infringirá el más pequeño perjuicio a nuestro crédito.

El señor Carner ha tranquilizado también a la opinión afirmando que no hay motivo ninguno para la alarma. Lo cierto es, que nos hallamos dentro de un período en el cual la balanza de pagos tiene que sernos más desfavorables.

Por otro lado hemos entrado en la época más reacia y menos dinámica del año.

El dinero puede si quiere imprimir movilidad a los grupos de valores, pero siempre cómodo y falto de altruismo preferirá, como siempre, marcharse a tomar el fresco de las playas, y quedarse a la expectativa del desarrollo de los acontecimientos.

De las acciones merecen ser puesta de relieve, por su alza al siguiente día de cobrar los 12 duros de dividendo, las del Banco de España; Las Chades; la resolución en alza de la incertidumbre o divergencia que mostraban las Telefónicas; la pesadez de las mineras, incluso las del Rif, portador, apesar de la fórmula de arreglo del conflicto con su reclamante; las alternativas de las Azucareras y Petrolillos.

He aquí las principales oscilaciones que se han producido durante la semana; el Interior baja de 63 a 62'40 después de descontar el cupón trimestral; el Amortizable de 1900 mejoran de 84'75 a 85'25; el de 1917 ga-

na tres cuartillos; los dos del 27, medio entero, y los Bonos oro, oscilaron entre 192'50, 189, 193'50 y 192'50.

El Banco de España descendió de 515 a 503, sin dividendo, y luego reacciona hasta 505.

La Chade pasó primeramente de 385'50 a 434, para cerrar a 440; los Explosivos se mueven entre 601, 616, 594 y 599; las Azucareras, ordinarias entre 42'74 y 42'75; los Ferrocarriles acusan retroceso, y los restantes títulos cotizados presentan oscilaciones de poca importancia.

En el departamento del cambio internacional pasan los francos de 47'80 a 48'40; los suizos de 237 a 240'40; las libras de 43'50 a 44'20, y los dólares, de 12'26 a 12'325.

Jorge Farreras

## Fuente Tójar

Notas varias

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a las bellísimas jóvenes Leonor Povedano Ruiz, Nati Romero, hija del marqués de Romero de Toro; Paulina, Amalia y Carmencita Valverde, Araceli y Alcaudete. Igualmente saludamos a don Antonio y Joaquín Romero y a don Antonio y don Balbino Povedano.

—Para Granada salió nuestro estimado amigo don Alfredo Calvo y Lozano.

—De Aguilar de la Frontera llegó don Francisco Zurera Gago, agente judicial, al que acompaña su bellísima esposa doña Carmen Varo.

—En la aldea del Cañuelo, ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Josefa González; esposa de nuestro estimado amigo don José Cobos, corredor de comercio. Nuestra enhorabuena.

Corresponsal.

## Pedroche

En el día de hoy y en la parroquia del Salvador, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Manolita Sánchez Cano, con el joven y virtuoso industrial don José Díaz Carrillo, nuestro buen amigo.

Después del acto religioso, los invitados que eran muy numerosos, fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres del señor Díaz Carrillo.

Terminando el acto con un baile, donde concurren bellísimas y encantadoras jóvenes, resultando la fiesta animadísima en obsequio de los nuevos esposos.

Le deseamos a los contrayentes, una interminable y feliz luna de miel.

Corresponsal.

## El Colegio Pericial Mercantil es declarado Corporación Oficial

### Los titulares lo celebran con un banquete que preside la señorita Pilar Fernández de Mesa y Hoces

Se celebró anoche en el Hotel Regina un banquete, con que el Colegio Pericial Mercantil celebró la declaración de organismo Corporativo oficial y el éxito del IV Congreso nacional de titulares Mercantiles.

Nota simpática y destacada en el acto fué la de figurar en la presidencia honor del mismo dos bellísimas y encantadoras señoritas, Pilar Fernández de Mesa y Hoces y la señorita Alcaide.

Con ellas ocuparon la presidencia don José Jiménez, don Francisco García Domenech, don Cristino Fernández Villegas, don Antonio Alcántara, don Antonio Alarcón, don Manuel Gutiérrez Ortiz y don Patricio Parras.

Se ajustó la comida a un excelente menú y transcurrió en un ambiente de cordialidad y alegría inolvidable.

A los postres usó de la palabra el señor García Domenech, que pronunció un sentido discurso de gratitud a las presidentes de honor, autoridades de Córdoba, Cámara de Comercio y entidades, prensa y asistentes todos al ágape.

También dirigió un saludo al Colegio de Sevilla y un aplauso a la labor desarrollada por el Congreso Nacional de Titulares.

Don José Jiménez profesor de la Escuela de Sevilla pronunció un elocuente discurso, dedicando un gentil saludo a las presidentes y glosando algunos de los temas desarrollados en el mencionado Congreso.

Significó que traía a este acto un abrazo del Colegio de Sevilla e hizo votos por la prosperidad de la clase.

El señor Alcántara agradeció el elogio que algún orador hiciera de su persona y refirió a grandes rasgos, glosando los detalles del Congreso Nacional y sus incidencias.

Habló luego don Pedro Sánchez, quien tuvo frases de elogio para la belleza de las señoritas Alcaide y Fernández de Mesa.

Dijo que la educación liberal hoy debe limitarse a la práctica de aquello que tiene relación más efectiva con la economía.

Espera que de las Escuelas de Comercio saldrán los hombres que servirán de timón en la vida efectiva de las naciones.

Con una estruendosa salva de aplausos se levantó a hablar Pilar Fernández de Mesa, primera señorita Perito Mercantil que se ha incorporado al Colegio de Córdoba.

Un discurso breve, pero sereno, armonioso, en consonancia con la belleza de la oradora.

Agradeció las gentilezas de que fuera objeto, y el honor de haberle concedido la presidencia del acto.

Invitó a todos a mantener una unión espiritual fuerte y bienhechora para la clase y terminó haciendo votos por la prosperidad de los titulares.

Por último la señorita Alcaide dió las gracias en nombre propio y en el de su padre, cuya representación ostentaba por los elogios de que se les hicieron objeto en el transcurso del acto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al final nuestro compañero Santes tiró unas placas del acto.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Un hombre lesionado

Ha ingresado hoy en la Clínica de la calle dt Góngora Joaquín Aguilera Sánchez, de 28 años, que padecía una contusión en la región frontal y erosiones y contusiones diversas, las que le causó en San Agustín una mujer al maltratarle.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

### Para cumplir condena

La pareja de la guardia civil de requisitoria ha llevado a cabo la detención de Antonio Infante García "Niño Malena", que estaba reclamado por el señor presidente de la Audiencia.

### Un pequeño malhechor

Ha sido detenido el menor Prudencio Palomino León, de 13 años, que en unión de otro que se dió a la fuga penetró, saltando las tapias del establecimiento de carbón, sito en la calle Doce de Octubre, del que está encargado Antonio Fernández, con ánimo de robar el metálico existente en el cajón.

El detenido ha quedado a disposición del Juzgado correspondiente.

### Por insolentarse con un guardia

Fué detenido ayer Manuel Riobóo Nogales, que zarandeo a un niño en la calle Gutiérrez de los Ríos y además se insolentó con el guardia urbano 104 que le llamó la atención.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

En Lucena existe paro obrero

## Probablemente será resuelto con laboreo forzoso

Existe en Lucena en la actualidad un importante contingente de obreros parados.

El número de éstos se eleva a seiscientos, es decir, más que en la misma capital.

Como también hay doce mil aranzadas de olivos, cuyos pies no están cavados, parece que se propondrá por el ingeniero jefe del servicio agronómico a la Junta Central de Laboreo forzoso, se realicen las faenas prevenidas, lo que dará margen para invertir veinticuatro mil jornales en un mes.

Ello será suficiente para solucionar el problema del paro obrero.

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Vicente Juarros Algaba, que será defendido por el letrado señor Velasco y representado por el procurador señor Orti.

También ante la Sala primera se verá la causa por atentado, procedente del Juzgado de La Rambla, contra Antonio Cámara.

Defensor, señor Velasco. Representante, señor Ramirez.

Se verá ante la sección segunda la causa por lesiones, contra Juan Romero Montes, cuya defensa corre a cargo del señor Velasco y su representación a la del señor Ramirez.

#### Sentencias

El tribunal de la sección primera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Montilla, por el delito de atentado condenando a Manuel Luque Córdoba a la pena de dos años, nueve meses y once días de presidio y pago de doscientas cincuenta pesetas de multa.

El mismo tribunal en causa por lesiones, procedente del Juzgado de Lucena, ha condenado a Juan Bello Castilla, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda, en causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto ha condenado a Francisco Redondo Rodríguez a la pena de dos meses y un día de prisión.

Citado tribunal también ha condenado a Francisco Lara Lucena, a cuatro meses y un día de arresto por el delito de tenencia de armas.

# LOS SOPORTALES

Ya va siendo hora, es tiempo de acabar, extirpar de raíz ese estado de cosas que ha tiempo viene padeciendo los llamados soportales de la Corredera o plaza del Mercado, tomado por asalto desde el amanecer por gentes dedicadas al flamenquismo, al chuleo, al matonismo y al choriceo. Bajo esos soportales se cobijan diariamente cientos de seres pertenecientes en su mayor parte, a la escoria humana que arriban a la capital, procedentes de los pueblos de la provincia y aún de la misma capital.

Ese estado de cosas debe desaparecer radicalmente; primero procurando se dejen expeditos los pasos obligados del público en general, que tienen que pasar por allí y que siempre está interceptado por esas gentes ramplonas que se reúnen en ese paso y después acentuando la vigilancia sobre ese personal que entregado de lleno a la crápula y a la prostitución clandestina, perjudica y corrompe el buen nombre de los vecinos honrados que habitan en la Plaza del Mercado.

Todas las mañanas a la hora del mercado se dan cita bajo los soportales, una legión de chulos y borrachos que se hacen dueños y señores del lugar, molestando a cuantos ciudadanos pacíficos y honrados pasan por allí al dirigirse a sus trabajos o tareas, con frases más o menos soeces y aptitudes más o menos matónicas y que tienen que soportar estóicamente el cúmulo de salvajadas que les dirigen. Además las jóvenes llevan también su piropito envuelto en tufaradas de alcohol que les son lanzadas en plena cara.

Se impone la necesidad de remediar este mal. Porque la verdad es que allí se reúnen pocos trabajadores, tan pocos, que se pueden contar; no se ve nada más que gente haraposa, de mal encaraje y mirada torva, que entregados de lleno al vicio, no hacen otra cosa más que es convertir el barrio del Mercado en el barrio chino de Barcelona.

Hace falta una vigilancia muy extremada, pero no a cargo de la guardia municipal incapacitada por sus pocos fueron para llenar este cometido, la vigilancia ejecutada por la policía y guardia de Seguridad, tendría más eficacia y surtiría mejores efectos. Hay que reconocer que estas medidas no servirán de molestia para aquellas personas que su conciencia le dicte que viven dentro de la mejor norma de conducta.

La clase trabajadora, los hombres que acuden a la plaza en busca de trabajo, esos no están allí, la honradez no se mezcla con el vicio; bien se sabe cual es el lugar elegido por el obrero para buscar trabajo y nadie

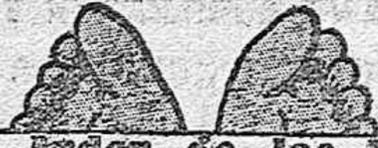
ignora que éstos se sitúan en la calle Espartería, esquina de Joaquín Costa y calle Nueva, por lo tanto, los otros son los "otros" y son a los que precisamente hay que dirigirse y sacarles pasaje para sus respectivos pueblos y que cada uno aguante su mochuelo como pueda. El chulo, el flamenco, el matón y toda esa gente del hampa que se reúne por cientos en la plaza de la Corredera, deben desaparecer para siempre por dos cosas: por el buen nombre de Córdoba y por la buena reputación de aquél vecindario.

J. Pérez Castillo

Comprando en Gondomar número 3 le resultará los zapatos de VALDE.

## Calzados Miguel

Teléfono 1334



**El Ardor de los Pies**  
Desaparece ¡En 1 Minuto!

Se obtiene un alivio instantáneo de los dolores, ardores y cansancio de los pies, tan pronto se sumergen éstos en un baño de agua caliente en la cual se han adicionado Salsitras Rodell, los cuales comunican a la misma un aspecto lechoso.

Bajo la influencia de este lechoso y oxigenado baño, el dolor desaparece rápidamente y las sales curativas actúan de un modo eficaz en la zona congestionada.

Los callos se reblandecen fácilmente, las inflamaciones desaparecen radicalmente observándose una agradable sensación de bienestar.

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

## A. Matías García de la Puerta

### BODEGAS DE VINOS FINOS :: MONTILLA

Specialidades VALENZUELA y PALATINO

"GRAN PREMIO" (máxima recompensa) en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Estos vinos, tan estimados por su buena calidad y por su finura y aroma especiales, proceden de la viña propiedad de la casa llamada VALENZUELA en el renombrado pago de los MORILES

Dependiente-vendedor en Córdoba: FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA Y MUNOZ, CALLEJA DE QUINTERO, SIN NUMERO (GONDOMAR)

# PEDRO LOPEZ E HIJOS

## BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM 15

Representantes depositarios de la Campaña Arrendataria de Tabacos

# AIRE FRESCO

lo consigue alquilando VENTILADORES en la Casa Guerrero

## ELECTRICISTA

Fermin Galan núm. 33 - CÓRDOBA - Teléfono núm. 1348

NOTA DE PRECIOS				AL MES
POR ALQUILER DE LOS VENTILADORES				Ptas.
De sobremesa,	de 25 cm/.	de aspa	.....	6,00
" "	" 30 "	" "	.....	7,50
" "	" 40 "	" "	.....	10,00
" techo oscilante,	" 30 "	" "	.....	12,00
" "	" 40 "	" "	.....	17,00
" " fijo	" 60 "	" "	de madera .....	12,00
" "	" 80 "	" "	" "	17,00

Grandes existencias en todos los tipos - Alquiler y venta a precios muy económicos

## Intereses de Villaviciosa y de dos pueblos hermanos

### El camino vecinal a Villanueva del Rey

Muchas, todas de gran utilidad, unas en marcha, en proyecto otras, son las obras a las cuales el partido republicano viene, con un celo y un entusiasmo dignos de todo encomio y también de todo reconocimiento, dedicando todos sus esfuerzos y todos sus desvelos, sin que le arredren obstáculos, ni le desanimen ingratiitudes, hijas casi siempre de la incomprensión de unos y del exagerado amor propio de otros.

En el orden de importancia relativa de estas obras ocupa un lugar muy destacado la construcción del camino vecinal que, pasando por el término municipal de Espiel, ha de poner en comunicación fácil y cómoda a los pueblos de Villaviciosa y Villanueva del Rey, ligados de antiguo con los fuertes lazos del afecto y del interés mutuos.

Precisamente el reconocimiento de esta excepcional importancia fué lo que movió al Ayuntamiento republicano a echar sobre los hombros de Villaviciosa la pesada carga económica que representaba la construcción de este camino con la sola aportación de la Diputación provincial, haciendo el correspondiente estudio a su costa y dando principio a los trabajos para aliviar la angustiada crisis porque a la sazón pasaba la clase obrera, empleando entre una y otra cosa más de 15.000 pesetas. Afortunadamente la ejemplar actividad del presidente de la Diputación y el cariño con que mira todo lo que afecta a Villaviciosa, realizaron el milagro de conseguir que esta obra, abrumadora para las posibilidades de este Municipio, pasase al plan general de obras del Estado.

Ahora bien, como todo tiene sus inconvenientes el pase al Estado que nos libra de esta obligación económica, devolviéndonos un dinero que emplearemos en otras obras no menos necesarias, ha llevado consigo la paralización de esos trabajos, que nos son absolutamente precisos para hacer frente a las ya endémica crisis de trabajo, cuya génesis hemos explicado más de una vez en estas mismas columnas.

Es necesario que a todo trance estas obras se pongan en marcha y para conseguirlo, como todo está ultimado y pendiente solo del envío de los créditos correspondientes del ministerio de Obras Públicas, creemos indispensable y urgente que los tres pueblos interesados, Villanueva, Espiel y Villaviciosa, por medio de sus entidades y personas representati-

vas realicen una acción conjunta, per severante y eficaz hasta conseguir que por dicho ministerio se libren las cantidades precisas.

Hay que poner en conocimiento del ministro de Obras Públicas que, además de la enorme importancia que esta obra tiene para los pueblos a quienes afecta, con ella se remediaría en gran parte al crisis que se anuncia pavorosa para después de la recolección en los tres pueblos mencionados; bien entendido, que no se pide ninguna gollería, sino pura y simplemente la concesión de un crédito para una obra de la misma importancia y de igual urgencia que otras muchas para las cuales ha tiempo se han librado cantidades en Obras Públicas.

Por lo que a nosotros respecta hace tiempo que venimos dedicando a este asunto toda nuestra atención y todos nuestros esfuerzos y en reciente viaje a Córdoba, hallándose el autor de estas líneas en la Diputación en la grata compañía de su presidente y del diputado radical señor Carreras, el primero hizo entrega al segundo de una nota detallada, explicativa del estado de esta cuestión, a fin de que, en unión del señor Vaquero, realice en Madrid las gestiones concernientes a obtener la pronta satisfacción de nuestras justas aspiraciones.

No dudamos de que nuestros buenos amigos, así de Espiel, como de Villanueva, interesados al par nuestro en que esta aspiración se convierta en realidad lo antes posible, cooperarán con todas sus fuerzas a la obra común, persuadidos, como han de estar, del máximo interés que este asunto envuelve para sus pueblos respectivos.

Nada más tendríamos que añadir si no fuese de justicia dejar consignada nuestra gratitud a los diputados radicales señores Vaquero y Carreras, por el cariño con que acogen y patrocinan cuanto a nosotros se refiere y a don José Guerra, cuyo impagable afecto hacia nosotros, hace que tome todas nuestras cosas con tanto interés como si de las suyas propias se tratase.

Antonio Fernández  
Maestro Nacional

**Pieles flexibles, construcción sólida, modelos modernos y precios increíbles son las características de los**

## CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17. Teléfono, 1363 y Gondomar, 3. Teléfono, 1364

## LECTORES

El miércoles próximo "Mundo Gráfico" en su número del día 13 destacan, por su actualidad y profusa ilustración, las siguientes informaciones:

Los sangrientos sucesos de Villa de Don Fadrique.—El robo con escalo en una casa de compra-venta de la calle del Desengaño.—Esencia y espíritu de la tragedia de Vera del Bidasoa.—Los secretos del cine.—La consagración de la raqueta en la Copa Davis.

Lea usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

\*\*\*

El viernes próximo "Nuevo Mundo", publicará en su próximo número un interesante reportaje de actualidad política sobre "La disciplina de los partidos y el mandato de la propia conciencia", con respuestas de un gran valor.—"Los secretos del horno crematorio de París.—La destrucción del átomo.—La caricatura y la política mundiales.—Al tercer disparo, (cuento de Emilio Palomo).—Crónicas e interviús sobre el momento nacional.—Secciones muy amplias de modas, teatros y deportes.

Lea usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos.

\*\*\*

El domingo próximo "Crónica" publica en su número del domingo 17 de Julio:

Las delicias del verano a orilla de los ríos y de los mares.—Continuación de la gran novela "La venus bolchevique", por el Caballero Audaz.—Lolín y Bobito en la playa.—El padre y el niño, o un "chavea" desconcertante, por Salvador Valverde.

Lea usted siempre "Crónica": 25 céntimos.

### Depósito de Caballos Sementales de Córdoba

Autorizado este Depósito por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, para proceder a la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho, según selección efectuada por la Comisión nombrada por dicha Dirección, cuyo acto tendrá lugar en este Depósito y por pujas a la liana el día 15 del mes actual a las diez de su mañana, se anuncia por el presente para conocimiento del público, correspondiendo el pago de los anuncios a los señores rematantes.

Córdoba, 9 de julio de 1932.—El Jefe, Miguel Arroyo.

# Tres Tonos Más Clara en Tres Noches

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES



1ª Noche

2ª Noche

3ª Noche

## La Cera de Flores Quita Años de la Cara

Haciendo perfumes se ha descubierto que la pura cera virgen que se encuentra en el corazón de las flores tiene propiedades maravillosas para blanquear la piel. Con esta sustancia delicada, de color blanco, cremoso, llamada Cera Aseptina, las mujeres pueden ahora conseguir rápidamente una piel mucho más clara. Todas las apariencias ásperas, apergaminadas y oscuras del cutis se borran y reaparecen los tejidos claros, suaves y juveniles.

Aplicando la Cera Aseptina por la

noche, penetra en la piel y la suaviza durante el sueño fraccionando la capa exterior más dura del cutis en pequeñas partículas que se quitan fácilmente al lavarse la cara por la mañana. Así se revela cada día más la belleza escondida de una piel enteramente nueva y fresca.

Se debe emplear la Cera Aseptina para la cara y el cuello—y también para los hombros, los brazos y las manos—pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBON, CINTAS  
Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

Carlos Cáceres - Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1446



## VENTA DEL CARMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

EL SITIO MAS FRESCO DE LA SIERRA  
Especialidad en Cocktail, Cobleri, Flip  
y Cup

¿Quiere pasar un rato agradable?  
Vaya a la venta del Carmen.  
Y si se trata usted de bañar  
no vaya a San Sebastián  
porque allí lo encontrará.

Todos los domingos y días festivos  
sección vermut desde las siete de la  
tarde a nueve de la noche.

Hay caracoles chicos. MANOLO

## GRANJA AVICOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS  
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR PONEDORA DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según  
edad y finalidad en la crianza.

ALCARACEJOS (Córdoba)

## ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos modelos a precios ventajosos, visite la Casa de

## SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrara toda clase de artículos concernientes al ramo a precios verdaderamente de fábrica

## COCHES PARA NIÑOS

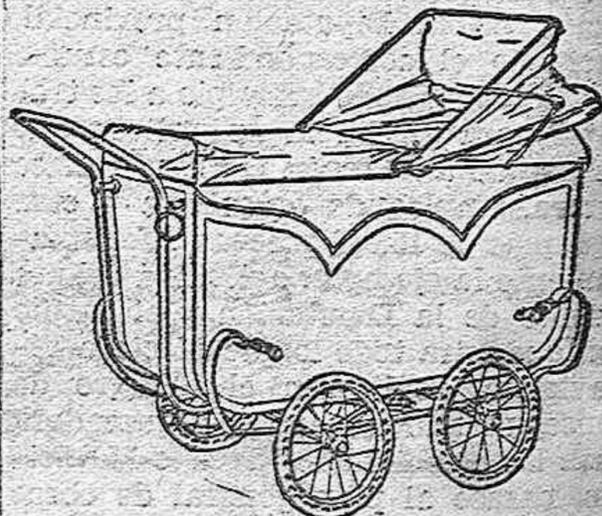
Los mejores los fabrica

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.

San Sebastián - Alza

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
DE DIEZ Y VEINTE MENSUALIDADES

Catálogos gratis



Representante en CORDOBA  
D. Sobrinos de Guillermo Giménez  
Góndomar, 4

PARA BUENOS  
CHOCOLATES  
LOS DE  
HIPÓLITO CABRERA  
POZOBLANCO  
(CÓRDOBA)